

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Bordas, Luis. (1857). *Coleccion de temas para ejercitarse en la traduccion del catalan al castellano, y practicar las reglas de la gramática castellana*. Barcelona: Libreria de la Sra Viuda de Mayol.

Portada [s. n.]

COLECCION DE TEMAS
PARA EJERCITARSE EN LA TRADUCCION
DEL CATALAN AL CASTELLANO,
y practicar las reglas de la
GRAMÁTICA CASTELLANA,
POR
D. LUIS BORDAS.

BARCELONA.
LIBRERIA DE LA SRA. VIUDA DE MAYOL,
calle de Fernando VII, núm. 13,
1857.

Propiedad [s. n.]

Los ejemplares llevan una contraseña para los derechos de propiedad.// *Barcelona*. – Imp. El Porvenir, de B. Bassas, Riera S. Juan, n. 29.

Prólogo [pp. I-XV]

EN todo plan de instruccion ocupa el primer lugar, como absoluto cimiento de toda enseñanza, el arte de leer y escribir; la cual sigue despues el estudio de la gramática castellana.

Los hijos de Castilla aprenden desde la primera niñez su lengua, y cuando concurren á la escuela estudian el artificio de cuanto saben por el uso. Lo mismo acontece á los muchachos de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, etc., etc. ¿Se hallan en el mismo caso los hijos de Cataluña? Muy lejos de eso. La mayor parte van á la escuela sin saber quizás ni una palabra de la lengua castellana; y si bien el profesor les habla en castellano y los libros destinados á la lectura están en castellano, y aun las muestras de escribir; sin embargo el muchacho catalan solo aprende, hasta cierta edad, á hablar como el papagayo. Bastante trabajo ha tenido y continúa teniendo en aprender

[p. II]

la relacion entre el signo y la cosa significada, para que se ocupe en ligar una voz catalana con otra voz castellana. A mas de que eso último no puede hacerlo de por sí; pues seria preciso instruirle empezando por la enseñanza de la gramática catalana, ó al igual de lo que hace el profesor que enseña una lengua estrangera; ó que al chico se le pusiera en las manos un vocabulario catalan-castellano,

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

para que pudiese hacer provision de palabras y de frases antes de empezar el estudio de las reglas gramaticales.

Ni uno ni otro de los métodos indicados está en uso en las escuelas de primera enseñanza de Cataluña; y sin entrar en si es ó no asequible este ó aquel, nos limitamos á decir que no se practica ninguno, y que por consiguiente resulta de aqui lo siguiente: Primeramente, que á los catalanes les falta el cimient necesario para aprender la lengua castellana. En segundo lugar, que los catalanes no pueden aprender la gramática castellana por comparacion.

«De la misma manera que seria necedad emprender la construccion de un edificio sin haberse provisto copiosamente de los materiales gruesos; dice uno de los mas célebres filólogos del siglo pasado, así también se acreditaria de mentecato el que quisiese aprender una lengua sin haber hecho de antemano provision de palabras y modismos del idioma que desea saber.» Sin embargo los catalanes deben comenar la tal construccion faltos absolutamente de materiales; pues se les hace aprender la lengua castellana, sin haberles procurado de antemano

[p. III]

provision alguna de palabras de ese idioma, que para ellos es sin duda un idioma extranjero: la lengua castellana no es su habla nativa. Esta es la razon porque antes hemos dicho que á los catalanes les falta el cimient necesario para aprender la lengua castellana.

«Cuando un extranjero haya reunido el fondo susodicho, continúa el indicado filólogo, puede dedicarse al estudio de la gramática particular, la cual debe servir entonces como la argamasa á los albañiles para juntar bien las piedras y los ladrillos, que á mi entender son los materiales gruesos en el estudio de las lenguas; y entonces podrá levantar el edificio con prontitud y solidez, sin temor de que el tiempo destruya su obra. » Este es el sistema adoptado ya en todas las naciones mas adelantadas, por estar fundado sobre la naturaleza de los hechos.

Es efectivamente muy cierto que vamos conociendo cada uno de los objetos por medio de los cinco sentidos; pues al abrir los ojos fijamos la vista en el grandioso espectáculo de la naturaleza, descubriendo una maravilla en cada objeto. Al percibir un ruido aplicamos el *oido*, y este se lisonjea ó incomoda. Penetran insensiblemente en nuestras narices las partículas que el aire trae consigo, y aquellas nos causan sensacion por medio del *olfato*. Por medio del *tacto* conocemos los objetos que podemos tocar ó que por sí mismos vienen á tocarnos. Finalmente, cuando llevamos el alimento á nuestra boca, el *gusto* nos hace percibir y distinguir su sabor.

Y así es como por medio de la impresion agradable

[p. IV]

ó desagradable en nuestros sentidos, adquirimos el conocimiento de los objetos que nos rodean. El alma conserva la imágen de esos objetos cuando están ausentes, porque conoce la relacion establecida entre la palabra y la cosa significada; y dicha relacion nos la hacen aprender cuando niños las personas que nos rodean mostrándonos los objetos y diciéndonos su nombre. Con la continúa repeticion llega á

habituarse de tal modo nuestra mente en la relación conocida entre el objeto y su nombre, que nos vemos aquel sin recordar este, ni oímos nombrar este sin representarnos inmediatamente aquel. Así aprendemos la lengua materna, y así aprendemos á darnos á entender en el idioma propio mucho antes que tengamos idea de lo que es gramática ó noticia de su existencia.

Cuando se tiene reunida tal provision y se ha llegado á la edad competente, los estudios comienzan en todas partes, segun hemos dicho, por el de la lengua nativa; pues « el estudio del arte de hablar, como dice el Sr. Jovellanos, no solo perfecciona el conocimiento y recto uso del principal instrumento de la instruccion, que es la lengua, sino que ofrece una disposicion general para aprender otras lenguas; pues que el artificio de todas es sustancialmente el mismo. »

Pero á los catalanes se les hace entrar en el estudio de la gramática castellana como mentecatos, segun la expresion del filólogo susodicho, y sucede lo que dice el mismo, que son « cual mula renca que solamente á fuerza de espolazos hace una milla cada tres ó cuatro horas. » El profesor se desvela y se desvive;

[p. V]

pero como edifica sobre arena, su trabajo es en extremo penoso: ha de enseñar á los niños la gramática de una lengua, que para ellos no es la materna, y le falta un punto de comparacion. Solo quien lo haya experimentado, puede formarse una verdadera idea del trabajo y paciencia que necesita en esta parte el profesor de primera enseñanza en Cataluña.

Al grande inconveniente que acabamos de manifestar contra la instruccion, se añade otro no menor, cuya consideracion sería capaz de desalentar á los profesores de primera enseñanza, si no fuesen tan generalmente zelosos en el cumplimiento de sus deberes. La mayor parte de los padres solo tienen en cuenta la edad de sus hijos para iniciarlos en alguna carrera, y calculando los años que deben emplear en la que tienen proyectada, sacan á los chicos de la escuela sin dar oídos á las reflexiones del profesor. ¿Qué resulta de ahí? Lo que la esperiencia demuestra todos los años: que en los exámenes de ingreso, los que saben la literal definicion de las preguntas gramaticales, son muchos: los que saben la gramática castellana, muy pocos: los que saben la lengua castellana, ninguno. Tal vez la consideracion de cuanto hemos indicado hace que sea tanta la indulgencia de los señores catedráticos en los exámenes de admision; pero de aquí se sigue que entrando los alumnos en la clase de latin ó de alguna lengua viva sin saber el castellano, perseveran la mayor parte en esa ignorancia. Segun el plan vigente en las clases de latin reciben los alumnos algunas lecciones de castellano, es verdad; pero

[p. VI]

ni su número ni el método prescrito pueden producir el efecto deseado, por mas que sea el desvelo de los señores catedráticos (1). Sobre todo debe tenerse presente que para un catalan la lengua castellana es otra de las lenguas á que puede llamar extranjera por no ser su habla nativa, y que por consiguiente

(1) Ignoramos si habrá alguna variacion en el nuevo plan que debe publicarse, segun la ley de 17 de julio de este año.

debe estudiarla lo mismo que cualquier otra lengua; y que aprender á la vez dos lenguas extranjeras, principalmente cuando la una ha de servir de comparacion para la otra, si no es del todo imposible, á lo menos tiene un grandísimo inconveniente. ¿No seria mejor que de los tres años destinados para estudiar el latin y el castellano, se emplease el primer año en estudiar el castellano solamente, y luego los otros dos el latin? Y si acaso se dice que dos años no son bastantes para estudiar el latin, deducirémos que en la enseñanza del castellano, no se emplea siquiera la tercera parte de las lecciones; y tal vez es así. Sea lo que fuere, la experiencia nos muestra que hallándose algunos jóvenes catalanes adelantados en la retórica, muchas veces vacilan en puntos de gramática, y se hallan apurados en el modo de explicar sus ideas. En la traducción del latin, del francés ó de cualquier otro idioma vemos que sobresale en la clase un joven castellano acaso poco aplicado ó quizás de cortos alcances, cuando otro joven catalan con aplicacion y talento apenas se hace distinguir. La causa de esa diferen-

[p. VII]

cia es muy evidente: la soltura del uno es mas de la naturaleza que del arte; y el encojimiento del otro es consiguiente á la falta de principios y conocimientos del habla castellana; y eso le priva de hallar la equivalencia de una voz, ó un giro de frase, separándose como debe hacerse varias veces de la material significacion de las palabras.

Si como consecuencia de la falta susodicha quisiésemos citar ejemplos de malas traducciones, nos seria fácil alagar muchísimo este escrito. Creemos que bastarán para muestra los tres siguientes: - 1.º «*No se ven en la historia navegadores mas ancianos que los Egipcios y Fenicios.* – 2.º *En los tiempos de la república muy raro estaba el vino.* – 3.º *Se metió á la ventana á esperarle, y cuando le vió arribar bajó al camino, y vino delante de él.* » Así el que conoce como el que no ve los disparates de estas frases traducidas del francés, se ha de lamentar sin duda de la causa que los produce. El uno porque su instruccion le hace ver el mal manifiestamente, y el otro porque su ignorancia no le deja ver el mal que tiene á la vista. ¡Cuanto no podríamos decir relativamente á los jóvenes que habiéndose entregado á la lectura de autores franceses, con la imaginacion llena de novelas; pero sin haberse dedicado al estudio de la lengua castellana, imprimen comedias y otros escritos, en donde solamente hallamos una lluvia de palabras en un desierto de pensamientos!

Mientras que tal vez alguien dotado de saber y talento escojita un proyecto para la mejor instruccion

[p. VIII]

de los niños catalanes, presentamos el medio que nos ha sugerido el buen deseo, para facilitar el conocimiento y recto uso del principal instrumento de la instruccion; á cuyo objeto hemos meditado esta pregunta: *¿Qué es aprender una lengua extranjera?* Y encontramos en último análisis que *es traducir de una lengua sabida á la que se desea aprender.* Esta operacion se ejecuta por medio de la composicion, es decir, traduciendo los pensamientos y las locuciones de la lengua sabida, no solamente por medio de las palabras, sino tambien por las frases y giros que exige la lengua extranjera.

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Presentamos pues una colección de temas á propósito para hacer dicho ejercicio, el cual puede emprenderse tan pronto como se ha llegado á la conjugación de los verbos regulares, sin dejar por eso de continuar las lecciones y explicación de la gramática. Este método es análogo al de Ollendorff, que tan buenos resultados da en la enseñanza de las lenguas vivas.

Sucede en estas lo mismo que en las artes liberales y mecánicas, cuya teoría y reglas son inútiles si no se practican continuamente; pues que en la ejecución consiste la perfección del arte. Por eso decía Cicerón que el ejercicio de la composición es el mejor maestro para hablar y escribir una lengua; y por eso también decía el célebre Apéles que el pintor no debe pasar un día sin ejercitar el pincel.

La práctica que se hace en las escuelas consiste en analizar buenos modelos; pero ese método no conduce al fin de enseñar á traducir las propias ideas, ni

[p. IX]

da á conocer las frases que del catalán pueden traducirse literalmente en castellano, ó las que no admiten la traducción literal. Se muestra una composición en castellano, se hace observar su buen lenguaje; pero no se enseña la diferencia de la fraseología comparada con la lengua materna; no se ejercita á los alumnos á pensar en castellano. No es lo mismo mostrar una máquina ú otra obra ya acabada perfectamente, ó enseñar el modo de componerla ó arreglarla. Si por ejemplo uno quiere ser relojero, y emplea el tiempo tan solo en admirar, en contemplar relojes de todas clases, nunca logrará su objeto: para conseguir su intento le será preciso no solamente que aprenda las reglas del arte, sino que se ejercite en el modo de arreglar cada una de las piezas; que sepa practicar el medio de dar más ó menos movimiento á la máquina; y que sepa colocar por fin las distintas piezas y ruedas con la debida disposición, para formar todo el conjunto de aquel artificio, con perfección, pulidez y esmero.

Si al alumno se le hace escribir los temas, analizándolos luego detenidamente y haciéndole observar las diferencias más notables entre el catalán y el castellano; aprenderá insensiblemente la ortografía castellana, adquirirá un gran caudal de términos, y acostumbrará el oído al giro de la construcción castellana. Al mismo tiempo que se hace esta práctica se continúa la explicación de la gramática castellana; y así al propio tiempo que se proporcionan abundantes materiales, se tiene la necesaria argamasa para ir edifican-

[p. X]

do; en lo cual trabajan á la vez el profesor y el alumno. Con este método el edificio se levanta casi insensiblemente, pero con la solidez necesaria para que el tiempo no destruya la obra.

Manifestado el motivo que nos ha inducido á escribir estos temas, el objeto que nos proponemos, y el medio para conseguir el fin deseado; concluirémos demostrando cual es nuestra opinión acerca de la diferencia que creemos debe hacerse entre versión y traducción.

VERSION. TRADUCCION.

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

El diccionario de la lengua castellana por la real Academia española, define la palabra *version* de esta manera: «La traducción de algun escrito ó la de una lengua á otra,» y luego define la *traducción* diciendo: «Version de un escrito volviéndole de un idioma á otro.» No hace á nuestro propósito detenernos en analizar estas definiciones, y pasaremos á esponer nuestra opinion acerca de si dichos términos deben ó no considerarse como sinónimos.

El uso comun nos indica que hay alguna diferencia entre esas dos palabras por razon de algunas ideas accesorias, y así es que se emplea la una en ciertos casos en que no puede emplearse la otra; pues al hablar de la Sagrada Escritura se dice *la version* de los Setenta, *la version* de la Vulgata, en cuyos casos nadie usa el nombre *traducción*. Por el contrario, se dice que D. Nicolás de Azara hizo una bellísima *traduc-*

[p. XI]

cion de la vida de Marco Tulio; que hay una escelente *traducción* de Virgilio hecha por el comendador Annibal Caro; y en ninguno de los dos casos se empleará el nombre *version*.

Creemos pues que la *version* debe ser *la copia literal* hecha en un idioma, sacada del original escrito en otra lengua. Por lo tanto la *version* debe sujetarse estrictamente á los principios de la construccion directa, presentando sin la menor alteracion las ideas y pensamientos del original, sin variar en nada el órden en que se hallan colocados. La *version* exige que no se salga de los límites del texto, aun cuando la imaginacion ponga delante locuciones mas propias, frases mas elegantes y de mejor armonía; al paso que la *traducción* se ocupa en estudiar el pensamiento del autor, en profundizar sus ideas; y luego de haberse penetrado del espíritu y sentido del texto original, presentar el todo con claridad, de modo que cause la debida impresion bajo la forma mas conveniente á la lengua en que se traduce.

Si fuese necesario evidenciar mas lo dicho, con muy poco trabajo hallaríamos ejemplos semejantes al del capítulo primero del Evangelio de S. Juan, versículo 19, que dice: *miserunt Judæi ab Jerosolymis sacerdotes et Levitas ad eum ut interrogarent eum: tu quis es?* Prescindiendo pues el santo Evangelista de la genuina locucion latina y guiado únicamente del respeto debido al texto sagrado, quiso seguirle literalmente á fin de poner el hebreó al alcance del vulgo: quiso mas bien seguir el hebraismo en la pregunta

[p. XII]

directa *tu quis es*, antes que faltar en lo mas mínimo á la integridad del texto diciendo *quis ó quisnam esset*. Así tambien en castellano será una *version* si decimos «los judíos enviaron á él de Jerusalem sacerdotes y Levitas á preguntarle: ¿tú quien eres?» Mas si dijésemos «Desde Jerusalem los Judíos le enviaron sacerdotes y Levitas para saber de él quien era» entonces seria una *traducción*. De lo dicho puede colegirse que la *version* es de absoluta necesidad en todos los escritos en que la mas lijera alteracion en el sentido, órden y relacion que tienen entre sí los signos del pensamiento, puede inducir á errores ó quizás á equivocaciones perjudiciales.

En el estudio de las lenguas la version debe preceder á la traduccion, porque en el método de enseñanza aquella no es ni puede ser otra cosa que los ensayos de esta. Primeramente debe pues entenderse el valor de las palabras, conocer bien el órden analítico; y cuando se ha aprendido á analizar las frases, comparar la estructura del lenguaje que se aprende, con la del que se supone sabido, entonces puede hacerse un estudio sobre el genio del idioma, cuyo conocimiento se desea adquirir con toda perfeccion.

Con ese método puede conocerse á fondo una lengua estrangera, y por consiguiente hallarse en el caso de hacer una buena traduccion; mas para conseguir lo último no basta estudiar una lengua estrangera, es preciso á mas no descuidar el estudio de la propia, porque no puede hacerse una buena traduccion, como hemos indicado, sin el perfecto conocimiento de

[p. XIII]

ambos idiomas. Sin embargo son pocos los jóvenes que se dediquen al estudio de las lenguas modernas observando fielmente esos preceptos; pues los unos satisfechos de que saben algun tanto el idioma patrio, descuidan el que aprenden; y los otros empezando el estudio de una lengua estrangera sin saber los principios de la nativa, nunca podrán conseguir el fin propuesto.

Es muy difícil que los primeros puedan hacer una version tal como exigen por ejemplo los actos judiciales, los contratos y escrituras de obligaciones, etc., etc.; y cuando emprendan una traduccion es muy temible que desfiguren el original ó al menos que le presenten con poca fidelidad, porque necesariamente les han de ocurrir dificultades propias del idioma de que traducen: prueban entonces el resultado de su indiferencia ó presuncion, y salen del paso amplificando los períodos, parafraseando algunos conceptos, añadiendo calificativos, etc., etc.; y dan al público no una traduccion, sino un comentario de la obra. Así es que muchos de esos escritos pasan por muy buenas traducciones, las cuales perderian una gran parte del mérito generalmente atribuido, si se publicaran con el original en frente. «El que corta ó abrevia lo que el autor estiende ó amplifica, dice D. Antonio de Company en su arte de traducir, el que desnuda lo que el otro adorna, retoca lo perfecto, ó cubre el defectuoso, etc.; en lugar de pintar á otro, se pinta á sí mismo, y de intérprete pasa á compositor. » Y el mismo dice en otro lugar: «No por eso pretendo que un traductor

[p. XIV]

se sujete á trasladar palabra por palabra, sino que conserve la calidad y fuerza de ellas, y en cuanto la índole de las lenguas lo permita, debe seguir las figuras, las imágenes, el número y el método; pues por esas calidades se diferencian casi siempre los autores, los cuales en cualquier idioma deben ser lo que son. »

Eso nos prueba cuan cierta es la opinion de Garcilaso cuando dice: *Siendo á mi parecer tan dificultosa cosa traducir bien un libro, como hacerle de nuevo*. Y en efecto, no hay nada mas difícil ni mas raro que una escelente traduccion, porque no hay nada tan difícil como saber guardar un justo medio entre la licencia del comentario y la sujecion del sentido literal: nada tan raro como conocer los

límites de una timidez juiciosa y de una feliz licencia. Ceñirse demasiado al pié de la letra enerva la viveza, y sin esta falta todo, principalmente en las obras de imaginacion: demasiada libertad borra enteramente los rasgos característicos del original, y resulta una copia infiel.

Manifestado ya que solo á fuerza de un continuo y atento estudio puede conocerse á fondo cualquier lengua extranjera para formarse una idea exacta de lo que queramos traducir, será fácil conocer cuan necesario é indispensable es haber aprendido antes con toda la perfeccion posible la lengua en que hemos de presentar las comparaciones, imágenes, figuras y locucion del autor. Por consiguiente, se equivocan en gran manera los españoles que pretenden adelantar en el estudio de los idiomas sin haberse dedicado antes

[p. XV]

al estudio de la noble y armoniosa lengua castellana. Mientras los jóvenes no se convenzan de esta verdad, emplearán mucho más tiempo del que debieran en el estudio de las lenguas; y al paso que les será mucho mas difícil aprender sus principios, los resultados serán de poca ventaja.

Notas al pie

[p. 37] (*) Esto es, los conocimientos que amplian la 1.^a enseñanza, segun la ley citada en la página VI.

[p. 148] (*) Nótese que en la línea 15 de la pág. 81 donde dice deferencia, debe decir diferencia: que la nota (8) corresponde á la pág. 85 antes de En la segunda proposicion se etc.; y que por consiguiente la nota 8 debe ser 9; y esta 10.